Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

los nombrados nuebam.te p.a Alcaldes y Rex.res Pro
curador Sindico Gral. Alcalde dela hermandad y
Alguazil m.r notifique e hizenotorio la elecc.n y
nombram.tos que prezeden, alos S.res D.n Matheo Fern.z
Sevilla y D.n Alfonso Marsilla y thernel Alcal
des ordin.s a D.n Fran.co Fr.z torrezilla, a D.n Ginés de
Vejar, a D.n Thomas Fr.z y a D.n Santos Valera Re
xidores Consejo Justizia y Regim.to nuebam.te electos
en sus Personas los quales dixeron, azeptaban y
azeptaron dhos nombram.tos de Alcaldes y Rex.res
y Juraron a Dios y a una señal de cruz que hizieron
en debida forma en presenzia de dhos Señores elec
tores, y en manos de dho Señor D.n Fern.do Fr.z Electo
y el decano todos los nuebam.te electos y cada uno
de por si, de que usaran y exerzeran los dhos ofizios
bien y cumplidam.te como son obligados que administ
raran Justizia y gualm.te alas partes defen
deran n.ra Santa fee Catholica la pureza y lim
pieza dela Virgen Santa Maria Madre de Dios
y Señora n.ra Guardaran y obedezeran las hor
denes y R.s Provisiones de S.M. defenderan la Juris
diz.on Real a estaud. y su comun y todos los pleitos que
estaud. tenga durante el tiempo de sus exerzi
zios, Guardaran el sigilo que se requiere en los
ayuntam.tos y en todo cumpliran con la obligaz.on de
sus ofizios y en señal de posesion p.a dho Señor Rex.
decano, se le entrego y puso a dhos Señores D.n Ma
theo Fern.z Sevilla y D.n Alfonso Marsilla y the
rnel a cada uno una baxa de S.M. y de Alcaldes
ordin.s de estaud. y su Jurisdiz.on para que p.a el
tiempo de un año, exerzan dhos ofizios y puso en